

La crisis económica nacional

La situación del obrero es dura en el estado estacionario, y miserable en el decadente.

Adam Smith

Iniciamos este comentario con esas afijas palabras de Adam Smith porque son ilustrativas acerca de las implicaciones sociales que tiene el constatar que el PTB (Producto Territorial Bruto) para 1980 en nuestro país alcanzó niveles inferiores a los de 1976; esto desde una perspectiva optimista. Pero siendo más realistas, es posible afirmar que fue inferior al de 1974.

Tabla No. 4

PTB global y per capita a precios constantes de 1962

Año	PTB	Tasa de crecimiento	PTB per capita	Tasa de crecimiento
1974	2958.4	6.4	776.1	3.4
1975	3122.9	5.6	795.8	2.5
1976	3246.9	3.9	803.7	1.0
1977	3443.9	4.2	828.0	3.0
1978	3579.3	3.9	835.8	0.9
1979	3527.5	-1.4	800.0	-4.3
1980	min. 2901.0	-17.7	644.6	-19.4
	max. 3202.0	-9.2	711.5	-11.1

Fuente: Indicadores económicos y sociales. Enero/junio 1980. Ministerio de Planificación, San Salvador.

Lo anterior nos indica que nuestra economía se encuentra en franca decadencia y, consiguien-

temente, que las condiciones de vida del pueblo trabajador, de aquel que no tiene más que su fuerza de trabajo, es miserable en grado extremo. Porque si para 1974 los problemas relacionados con la salud, la vivienda, la alimentación, los ingresos, el empleo, etc., eran ya muy graves, ahora, lógicamente, están muchísimo peor, agravados por la aguda crisis económica que experimenta nuestro país y que, lejos de mostrar alguna tendencia a la recuperación, se orienta hacia el caos total.

Existe quien se indigna porque un periódico estadounidense nos llamó "miserable país". Más debíamos de indignarnos, no porque se nos llame "miserables", sino por permitir que se nos mantenga en este estado de miseria general.

Y es que cuando un país presenta un PTB per capita de ₡664.00, como el nuestro para 1980, y si además ese país posee una terrible concentración de la riqueza, lo que va usted a encontrar por doquiera que vaya es miseria y más miseria. Y cuando este país, con el devenir del tiempo, lejos de mejorar las condiciones de vida de su pueblo, las empeora (el PTB per capita en 1970 era de ₡704.50, en 1980 de ₡644.00) ya no se puede decir que "algo" anda mal, sino que todo anda muy mal ¡pésimamente mal!



Si en este nuestro país la fuerza de la razón tuviera alguna fuerza, bastaría con probar la irracionalidad económica, para desautorizar las políticas económicas del gobierno. Pero, según parece, ¡su base no es la fuerza de la razón, sino la razón de la fuerza!, es por eso que, cuando observamos las asignaciones presupuestarias para 1981, encontramos que las correspondientes al ramo de Defensa y Seguridad Pública se han incrementado con relación al año anterior en 62.1%, o sea que pasaron de 179.1 millones en el 80 a 290.4 millones en el 81.² Mientras que, contradictoriamente, el presupuesto para Educación fue disminuido en 3 millones de colones. Y esto en un país que padece de analfabetismo en más del 50% de su población.

Pero eso no es todo, ante una economía decadente, en crisis total, más del 50% del incremento total del presupuesto de la nación, para este año de 1981, tiene un destino totalmente inproductivo.

Y lo que merece una especial atención es el hecho de que más de mil millones de colones del Presupuesto Nacional para 1981, esto es, más del 50% del mismo, se financie mediante el crédito interno,³ lo cual traerá el efecto de alimentar el proceso inflacionario y que se eleven, hasta altu-

ras nunca vistas en nuestro país, todos los precios de productos y servicios, a excepción de los sueldos y salarios, que sí es posible controlarlos mediante un decreto, como el 544.

Esto último, relacionado con una serie de medidas que ha puesto en práctica el gobierno, y otras que se encuentran en vía de implementarse, nos dan una pista para comprender cuál es la "lógica" económico-política de los gobernantes.

Buscaremos clarificarla:

1. Se ha intentado eliminar cualquier acción reivindicativa de los trabajadores, tanto en el campo como de la ciudad, tanto del sector público como del sector privado, mediante decretos o simplemente de hecho.

2. Con la aparente medida de estabilización económica, se han congelado los sueldos y salarios.

3. No sólo no se intenta contener la inflación, sino que se dictan medidas que contribuyen a acelerarla y se realizan acciones de marcado efecto inflacionario (creación artificial de dinero).

4. Se intenta promover el ahorro obligatorio: ya se hizo público en cuanto al sector "nacionalizado" del agro y, según parece, se hará

extensivo a otros sectores dependientes del Estado.

5. Se fortalece cada día más, cuantitativa y cualitativamente, el aparato militar.

¿Qué conclusiones podemos sacar de las anteriores evidencias?

a. Que al régimen le importa muy poco reducir a la población trabajadora a las peores condiciones de miseria (mediante la inflación provocada, el congelamiento de sueldos y salarios y el ahorro obligado).

b. Que el capital indispensable para que el sistema capitalista lograra reactivarse, será extraído de los trabajadores, mediante la sobre-explotación de los mismos. Esta, la sobre-explotación, ha sido y es característica del sector agrícola y ahora se pretende generalizar a todos los sectores.

c. Que cualquier resistencia de los trabajadores se procurará reprimir mediante el aparato militar, como se ha venido haciendo hasta hoy.

Ahora bien, los objetivos del gobierno se esconden tras un discurso retórico, con el cual se continúa pretendiendo neutralizar a las "capas medias", conseguir alguna credibilidad en el exterior y lograr apoyo de algún sector campesino. En este sentido, ¡la coalición entre algunos de-

mocristianos y la dirigencia militar es casi perfecta!

Nos encontramos así con un curioso modelo de régimen: impopular y anti-democrático, fundamentado en la represión y en la sobre-explotación de los trabajadores (para los campesinos de las "comunidades democristianas" volverán las deudas pegadas a la espalda), que ha perdido desde hace rato la vida, pero que conserva su existencia comática en forma artificial, gracias al apoyo de gobiernos extranjeros que violan flagrantemente el derecho a la auto-determinación.

Así se nos presenta, pues, la realidad cruel de nuestro país, ¿por cuánto tiempo se prolongará? ¡Sólo la historia nos sabrá dar la respuesta y, recuérdese, la historia la hacen los pueblos!

Notas:

1. Ministerio de Planificación, Indicadores económicos y sociales. Enero/junio 1980, San Salvador. CUDI. Fichas para análisis No. 1, Tabla No. 4, pág. 5.
2. Diario Oficial, tomo 265, No. 238, 1979 y tomo 269, No. 242, 1980. CUDI. Fichas para análisis No. 2, cuadro No. 2, Pag. 4.
3. IBID. Pag. 3.